



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Módulo de
Fortalecimiento
de **capacidades**
a docentes

Nivel
Secundaria

Estrategia
Educativa

Manual para formadoras/es
Fortalecimiento
de **capacidades a**
docentes



Capacitación

Estrategia
Educativa

Índice

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de la Mujer

Programa Nacional Aurora

**Unidad de Prevención y Promoción
Integral frente a la Violencia Familiar y Sexual**

Revisión y priorización de contenido

- Gerardo Marín López
- María Tadeo Napán
- Nora Sánchez Silva
- Yaneth Llerena Arroyo
- Elva Cachoñahuaray Suárez
- Cecilia Miranda Prieto

Diseño y diagramación

- Kattia Curi

Módulos de la Estrategia Educativa
Editado por: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -
Jr. Camaná 616, Lima
Tiraje: 2,000 ejemplares

Presentación

Desarrollo de la Intervención, 2016-2017

Parte I

Fortalecimiento de capacidades a docentes

¿Quiénes participan en el Fortalecimiento de Capacidades a Docentes?

¿Qué resultados esperamos lograr?

¿Quiénes facilitarán las sesiones?

¿Qué sesiones comprende?

¿Cómo desarrollar las sesiones?

¿Qué enfoques tendremos en cuenta para facilitar las sesiones?

Recomendaciones finales antes de la implementación

Parte II

Guía para facilitar las sesiones

Módulo I: Gestión e implementación de la tutoría

Sesión 1:

Intervención MIMP-MINEDU y participación estudiantil

Sesión 2:

La tutoría y orientación educativa

Módulo II: Sexualidad integral e identidad

Sesión 3:

Sexualidad como integralidad

Sesión 4:

Previniendo la paternidad y embarazo adolescente

Sesión 5:

Previniendo la trata de personas

Módulo III: Equidad e igualdad de género

Sesión 6:

Socialización de género

Módulo IV: Previniendo la violencia familiar

Sesión 7:

Violencia familiar

Sesión 8:

Situaciones de violencia que afectan a niñas/os y adolescentes

1. Introducción

Este material se ha elaborado en el marco de la intervención “Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo adolescente y Trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas de la EBR del nivel secundaria”, con la finalidad que los (as) docentes a través del desarrollo de diversos temas y metodologías puedan comprender las causas y consecuencias de las diferentes manifestaciones de violencia y los factores de riesgo asociados que afectan en el bienestar de los (as) estudiantes. La comprensión en las(os) docentes les aportará en un adecuado conocimiento, percepción y actitud que conlleve a reducir la tolerancia social que incentivan o exacerban los actos de violencia hacia las mujeres, así como las niñas, niños y adolescentes.

La prevención de la violencia familiar y sexual y otros problemas asociados implica un proceso continuo de actualización de conocimiento y la adquisición de nuevas herramientas para generar una actitud reflexiva y crítica de los y las estudiantes sobre los actos de violencia, porque estas situaciones o expresiones de violencia que se ejercen hacia los y las estudiantes se han venido naturalizando o normalizando, pasando muchas veces desapercibidas.

Esperamos que este material aporte a los (as) docentes, pudiendo ser contextualizado y adaptado al entorno sociocultural, permitiendo profundizar los temas sobre la promoción del buen trato y la prevención de la violencia familiar y sexual, cuando se dialogue, reflexione o aborde con las familias y los (as) estudiantes, así como también dar pautas para saber qué hacer y donde buscar ayuda, cuando estemos frente a una persona víctima o se encuentra en situación de violencia.

En ese sentido, es importante que los integrantes de la comunidad educativa (directivos, docente, estudiantes y familias) conozcan y fortalezcan sus capacidades para prevenir la violencia familiar y sexual en sus instituciones educativas, de tal modo se promueve una convivencia respetuosa y saludable.

¹UGIGC: Unidad de Gestión de Información y Generación de Contenido del PNCVFS.

Parte I:

Fortalecimiento de capacidades a docentes

En este segundo año de la intervención MIMP-MINEDU, se realizó un proceso de **fortalecimiento** de capacidades a docentes, por lo cual se han realizado ajustes, tanto para la convocatoria como en el número, la modalidad y la metodología de las sesiones a ser impartidas. Por su rol estratégico con la línea de participación estudiantil en la institución educativa, se involucrará a nuevos actores.

Quiénes participan en esta fase?

Trietápico, estratificado, sistemático y aleatorio.

- ◆ Docentes-tutores/as
- ◆ Coordinador/a de tutoría
- ◆ Docente asesor/a del Municipio Escolar
- ◆ Coordinador/a de Sociales de la institución educativa focalizada²
- ◆ Docente del área de Formación Ciudadana y Cívica (FCC) del nivel de educación secundaria de la institución educativa focalizada

Ellas/os recibirán un certificado de 240 horas en tanto cumplan con todas las acciones de la Intervención MIMP-Minedu del segundo año. Esto incluye el énfasis en la promoción de la participación estudiantil.

También debemos involucrar a los siguientes actores claves de la institución educativa:

- ◆ Psicólogo/a
- ◆ Trabajador/a social

Ellas/os recibirán una constancia (sin mención de horas) por su apoyo al proceso. En caso la institución educativa involucre a otros actores (auxiliares, director, u otros), también se les otorgará una constancia.

¿Qué resultados esperamos lograr con esta fase de capacitación?

Al final de la capacitación, las/los docentes:

- ◆ Han fortalecido sus capacidades pedagógicas para la gestión de la tutoría integral y la promoción de la participación estudiantil, con énfasis en la prevención de asuntos públicos, como la violencia familiar y sexual, el embarazo en adolescentes y la trata de personas.
- ◆ Están sensibilizadas/os para abordar estas temáticas desde el aula y la institución educativa, promoviendo el liderazgo estudiantil y contribuyendo al fortalecimiento de la tutoría integral.

²Para el 2017 se involucrará a docentes de Formación Ciudadana y Cívica, por su rol estratégico con la línea de participación estudiantil en la institución educativa.

◆ Están informadas/os para realizar un trabajo articulado con los Centros Emergencia Mujer (CEM) y otras instancias de la localidad para la prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual de la niñez y la adolescencia, y la identificación y derivación de casos.

¿Quiénes facilitarán las sesiones de capacitación con docentes?

La facilitación de sesiones está a cargo principalmente del/la promotor/a del CEM y el/la especialista TOE de la UGEL.

También se puede invitar a profesionales de la localidad, a quienes se les deberá socializar este manual, de modo que puedan conocer el propósito de la intervención, en especial la fase de capacitación a docentes, y puedan así planificar y desarrollar la sesión de acuerdo con las pautas señaladas. Además de ello, la persona promotora deberá prestar apoyo en la co facilitación para garantizar que la sesión se cumpla, acorde a los momentos planteados.

¿Qué sesiones comprende la capacitación a docentes?

El fortalecimiento de capacidades docentes comprende el desarrollo de **ocho sesiones presenciales**.

Cada sesión presencial tiene una duración de dos horas (120 minutos).

En el ánimo de completar nuestra fase de capacitación en el tiempo previsto, es posible que planifiquemos desarrollar en un mismo día dos sesiones, pero ello dependerá de las coordinaciones y disposiciones de la coordinación de TOE y dirección de la institución educativa, que de la dirección. Se recomienda no reducir los tiempos previstos para cada sesión, en vista que ello afectará negativamente los resultados que esperamos.

Cuadro 1
Malla de sesiones presenciales³

Módulo I Gestión e implementación de la tutoría	Módulo II Sexualidad integral e identidad	Módulo III Equidad e igualdad de género	Módulo IV Previendo la violencia familiar
<p>Sesión 1: Intervención MIMP-MINEDU y participación estudiantil</p> <p><i>Al final de la sesión, las/ los docentes: Identifican las temáticas y acciones con relación a la participación estudiantil y cuentan con nociones para promover y difundir su desarrollo en las instituciones educativas.</i></p>	<p>Sesión 3: Sexualidad como integralidad</p> <p><i>Al final de la sesión, las/ los docentes: Reconocen la sexualidad en su multidimensionalidad e integralidad.</i></p>	<p>Sesión 6: Socialización de género</p> <p><i>Al final de la sesión, las/ los docentes: Comprenden la influencia de los procesos de socialización en la construcción de roles de género y su relación con la violencia hacia las mujeres</i></p>	<p>Sesión 7: Violencia familiar</p> <p><i>Al final de la sesión, las/ los docentes: Tienen información actualizada sobre los factores de riesgo, tipos de violencia, el ciclo de la violencia, sus consecuencias, la importancia de su prevención y los servicios de atención disponibles, que les permita abordar estos temas con las familias y estudiantes.</i></p>
<p>Sesión 2: Tutoría y orientación educativa</p> <p><i>Al final de la sesión, las/ los docentes: Asumen la tutoría como un conjunto de acciones que contribuye a la formación integral de las/los estudiantes a través del desarrollo capacidades socioafectivas que les permitirán prevenir situaciones de riesgo.</i></p>	<p>Sesión 4: Previendo la paternidad y el embarazo adolescente</p> <p><i>Al final de la sesión, las/ los docentes: Identifican factores que protegen a las/ los adolescentes de la posibilidad de un embarazo o paternidad temprana. situaciones de riesgo.</i></p>		<p>Sesión 8: Situaciones de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes</p> <p><i>Al final de la sesión, las/ los docentes: Identifican los tipos de abuso sexual infantil como una forma de violencia sexual contra niñas/os y adolescentes, y cuentan con nociones para promover la prevención y percepción de riesgo entre las/los estudiantes.</i></p>
	<p>Sesión 5: Previendo la trata de personas</p> <p><i>Al final de la sesión, las/ los docentes: Están sensibilizados sobre la vulnerabilidad de las/los adolescentes frente a la trata con fines de explotación sexual, por lo que cuentan con herramientas para orientar asertivamente en aula.</i></p>		

³ Cada sesión presencial tiene una duración de 120 minutos.

¿Cómo desarrollar las sesiones?

Para el desarrollo de las sesiones emplearemos los siguientes momentos claves:

Primer momento

Bienvenida y presentación de la sesión

Consiste en despertar el interés por el tema de la sesión. Esto se podrá hacer a través de una pregunta, la observación y el análisis de imágenes, o cualquier otro elemento que sirva para introducir a las personas participantes al tema de la sesión.

Segundo momento

Motivando y recuperando saberes previos

Es aquí donde el/la facilitador/a provocará el intercambio conocimientos y experiencias en función del tema de la sesión, estimulando la intervención de las personas participantes. La motivación no debe darse solo al inicio de la sesión, sino que debe buscarse estrategias para mantenerla mientras dure.

Tercer momento

Desarrollo de nuevos aprendizajes

Es el momento central en el cual se confronta el saber previo con la nueva información y se integra con los elementos que surjan de la reflexión y el diálogo entre las personas participantes. Un elemento importante es la generación de “conflictos cognitivos”, lo que consiste en contrastar las preconcepciones y los significados previos con nuevas concepciones y significados. Este quiebre es útil en el marco del aprendizaje adulto, donde buscamos “desequilibrar” de una manera saludable los saberes previos para ayudar a construir nuevos, desmitificando lo aprendido, abordar los conocimientos de una manera novedosa o mirar nuevas formas de afrontar una situación.

Cuarto momento

Aplicando lo aprendido

En este momento el grupo pone en práctica, mediante ejercicios aplicativos, los conocimientos construidos. Asimismo, el grupo responde colectivamente algunas preguntas elaboradas por el/la facilitador/a para evaluar el logro de los aprendizajes.

Quinto momento

Cierre y evaluación

Es el espacio dedicado a absolver preguntas o dudas que hayan quedado en el público participante y de reforzar los principales conceptos tratados a modo de resumen de la sesión.

¿Qué enfoques tendremos en cuenta para facilitar las sesiones con docentes?

Tendremos en cuenta los siguientes enfoques:

Enfoque de aprendizaje adulto (andragogía)⁴:

desde este enfoque, se reconoce que los/las docentes son personas cargadas de experiencias y aprendizajes previos, con necesidades prácticas de aprendizaje para su aplicación en el trabajo cotidiano real, y que esto se constituye en un factor importante para su inserción en nuevos procesos de aprendizaje, procesos que pueden implicar incluso “desaprender” paradigmas y formas de haber hecho algo. Se puede decir que la persona adulta aprende lo que le interesa (y realmente quiere) aprender, porque ve los beneficios que ello tendrá en su práctica cotidiana. En ese sentido, mantener el interés del público participante es la base de todo proceso de aprendizaje, y la motivación que brinden los/las facilitadoras/os de las sesiones es clave.

Enfoque de desarrollo humano⁵ :

se entiende como la ampliación de capacidades de las personas y la generación de condiciones para que las ejerzan.

Enfoque educativo por competencias:

las competencias son el conjunto complejo e integrado de conocimientos, habilidades y actitudes que las personas ponen en juego en diversas situaciones reales de su intervención, para comprender, resolver y evaluar los problemas propios de su entorno. Para el desarrollo de competencias se precisa del desarrollo de un conjunto integrado de capacidades, que se pueden ir fortaleciendo a diversos niveles de profundidad en el sujeto. En tal sentido, la capacitación busca impactar en la mejora de desempeños para la prevención de la violencia desde la comunidad educativa.

Enfoque constructivista:

desde este enfoque el proceso de enseñanza-aprendizaje se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende. El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Características de las sesiones:

Participativas, porque promueven un trabajo reflexivo, analítico y lúdico, con actividades educativas variadas, y flexibles a las distintas maneras de aprender que tiene nuestro público participante.

Vivenciales, porque el conocimiento se construye conjuntamente partiendo de los saberes previos y experiencias de las personas participantes.

Integrales, porque estimulan las capacidades actitudinales (sentimientos, posiciones a favor o en contra, compromisos), procedimentales (procedimientos, aplicación de estrategias) y no solo las cognoscitivas (memorizar conocimientos) de las personas participantes.

Aplicativas, porque facilitan el aprendizaje práctico, orientado a la intervención frente a situaciones cotidianas en la institución educativa.

Recomendaciones finales, antes de la implementación de la fase de Fortalecimiento de Capacidades a Docentes

Aquí te brindamos algunas recomendaciones:

1. Planifica, en coordinación con el/la coordinador/a de TOE o director/a de la institución educativa focalizada las fechas y horarios de las ocho sesiones.
2. Coordina con el/la especialista TOE de la UGEL, la facilitación conjunta de la sesión 1, “Intervención MIMP-MINEDU y participación estudiantil”, y la facilitación de la sesión 2, “La tutoría y orientación educativa”.
3. Antes del inicio del proceso de capacitación, aplica la prueba de entrada a docentes (ver Parte III, “Instrumentos para la evaluación de la capacitación”).
4. Antes de la facilitación de la sesión:
 - ◆ Revisa la guía de la sesión correspondiente (aparecen más abajo) y asegúrate de contar con todos los materiales (equipo audiovisual, útiles, materiales didácticos) que se requieren para cada momento de la sesión.

⁴ Elaborado sobre la base de Mimdes (2010). Orientaciones para la intervención sectorial en el desarrollo de Capacidades. Documento de trabajo. Lima: Mimdes, Dirección General de Descentralización, pp. 7-8

⁵ Ibíd.

◆ No olvides fotocopiar los anexos que se necesitan para los trabajos en grupo o los ejercicios individuales. Asimismo, fotocopia la lectura de apoyo que entregarás al personal docente al final de la sesión, de modo que complementen lo aprendido.

◆ Recuerda revisar las lecturas complementarias para el/la formador/a, que te ayudará a contar con mayores elementos para el manejo temático.

5. Planifica, en coordinación con el/la coordinador/a de TOE o director/a de la institución educativa focalizada las fechas y horarios de las ocho sesiones.

◆ Profesional que genera empatía y es capaz de crear un ambiente agradable y de confianza.

◆ Fomenta la participación e integración del grupo de participantes.

◆ Escucha activamente, establece contacto visual con las personas participantes y muestra interés en sus opiniones, demostrando respeto, estima y consideración.

◆ Conoce el tema a profundidad, tiene un esquema de exposición bien definido y lo presenta de forma clara y estructurada, de acuerdo con las pautas metodológicas brindadas para el desarrollo de la sesión, que se describen en este manual.

◆ Maneja adecuadamente los materiales de apoyo: diapositivas, audiovisuales, papelógrafos, rotafolios, etc.

6. Durante la sesión

◆ Asegúrate de que las/los docentes estén comprendiendo lo que se aborda en la sesión. Si quedan dudas, anímalos a dejar sus preguntas y ayúdales a resolverlas.

7. Al final de cada sesión

◆ Recuerda recoger si “aprendizajes y compromisos” de las personas participantes.

◆ Entrega a cada docente una lectura de apoyo, para que continúe con los contenidos de la sesión.

◆ Recuérdales qué sesión les toca la próxima vez y la importancia de la participación puntual.

8. Al final de las ocho sesiones, aplica la prueba de salida a docentes.

Te deseamos muchos éxitos.

Parte II:

Guía para facilitar las sesiones

Sesión 1: Intervención MIMP-MINEDU y participación estudiantil

1. FICHA DE LA SESIÓN

<p>RETO DE LA SESIÓN</p>	<p>A final de la sesión, las/los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifican las temáticas y acciones con relación a la participación estudiantil y cuentan con nociones para promover y difundir su desarrollo en las instituciones educativas.
<p>CONTENIDOS DE LA SESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación estudiantil • Asuntos públicos • Proyectos participativos • Recomendaciones para el desarrollo de la estrategia de participación estudiantil
<p>IDEAS FUERZA</p>	 <ul style="list-style-type: none"> • Existen pocos espacios que promueven o desarrollan la participación estudiantil. • Los espacios de participación estudiantil generados son iniciativas aisladas si no se aprovechan ni articulan los ya existentes. • Algunos espacios de participación estudiantil utilizan prácticas y discursos desde los adultos, con los que los estudiantes no se identifican. • La participación ciudadana es una necesidad para lograr un Estado democrático. • La participación es un derecho no solo de los adultos. La participación se aprende participando. • La participación estudiantil promueve el desarrollo de habilidades y capacidades.

TIEMPO	2 horas (120 minutos)
EQUIPOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Equipo multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape, hojas bond, plumones delgados o lapiceros
RECURSOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> PPT1 - Estrategia de participación estudiantil o Videos: Sí la Haces: https://www.youtube.com/watch?v=OnMaPKtNi9k Ideas en Acción: https://www.youtube.com/watch?v=LdBioQapZ68 Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1:

Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a da la bienvenida a las personas participantes y presenta la sesión.

A continuación, escribe **participación estudiantil** en la pizarra y realiza la siguiente pregunta (se pide tres voluntarios y se recoge las respuestas en un papelote):

¿Qué entendemos por participación estudiantil?

Momento 2:

Recuperación de saberes previos (30 minutos)

El/la facilitador/a presenta el video promocional de Sí la Haces e Ideas en Acción.

Sí la Haces:
<https://www.youtube.com/watch?v=OnMaPKtNi9k>

Ideas en Acción:
<https://www.youtube.com/watch?v=LdBioQapZ68>

Terminada la presentación de los videos, se realizará tres preguntas:

- ◆ ¿Qué buscamos como equipo de participación estudiantil?
- ◆ ¿Qué entendemos por asunto público?
- ◆ ¿Qué entendemos por proyectos participativos?

El/la facilitador/a coloca los tres carteles con las preguntas en la pizarra de forma paralela. Seguidamente, entregarán tres tarjetas metaplán por grupo, y se solicitará dar respuesta a las preguntas. La/el representante de cada grupo deberá colocar sus respuestas debajo de cada cartel, según corresponda.

Finalizada la actividad, el/la facilitador/a resaltará las ideas principales.

A continuación, el/la facilitador/a presenta el PPT "Participación estudiantil 2017" (diapositivas del 1 a la 11) y contrastará las respuestas brindadas por los voluntarios.

Momento 3:

Construcción de nuevos aprendizajes (50 minutos)

A continuación, el/la facilitador/a pedirá que conformen grupos (máximo con seis integrantes) para desarrollar las siguientes actividades:

1. Elijan un asunto público: escuela o comunidad (justificar)
2. ¿Cómo visibilizarían (comunican la problemática) su asunto público en la institución educativa o comunidad?
3. ¿Qué acciones implementarían para dar solución a su asunto público priorizado?

Se entregan tres papelotes a cada equipo para iniciar el trabajo.

Finalizada la actividad se realizará la presentación de los equipos. El/la facilitador/a realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se sintieron trabajando en equipo?
2. ¿Qué habilidades o capacidades creen que se promueven al realizar estas acciones por parte del estudiantado?

Exposición de las ideas centrales
El/la facilitador/a resalta que se debe promover la participación del estudiantado en torno a asuntos públicos priorizados la comunidad educativa (escuela-estudiantes-familias).

Momento 4:

Presentación de la estrategia de "Participación estudiantil" (25 min)

El/la facilitador/a realiza la presentación de la cronología o el desarrollo de la estrategia de participación estudiantil. Ver PPT a partir de la diapositiva 12.

Momento 5:

Presentación de la estrategia de "Participación estudiantil" (25 min)

El/la facilitador/a realiza la presentación de la cronología o el desarrollo de la estrategia de participación estudiantil. Ver PPT a partir de la diapositiva 12.

- ◆ Se motiva a las personas participantes a expresar preguntas o dudas finales, que serán absueltas por la/el facilitador/a.
- ◆ Para reforzar lo aprendido se resalta las principales ideas fuerza de la sesión.
- ◆ El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las personas participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática.

Sesión 2: Tutoría y orientación educativa

1. FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN	<p>A final de la sesión, las/los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumen la tutoría como un conjunto de acciones que contribuye a la formación integral de las/los estudiantes a través del desarrollo de capacidades socioafectivas que les permitirán prevenir situaciones de riesgo.
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • La TOE como factor protector • Estructura de una sesión de tutoría
IDEAS FUERZA	 <ul style="list-style-type: none"> • La tutoría es un conjunto de acciones encaminadas a promover el desarrollo integral de el/la alumna/o atendiendo las necesidades de tipo afectivo, cognitivo y pedagógico que pudiera presentar.
TIEMPO	2 horas (120 minutos)
EQUIPOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes, plumones, masking tape • Proyector multimedia • Papelógrafos con el dibujo de dos árboles: un árbol de aprendizajes y otro de compromisos.
RECURSOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de entrada • PPT 1: “La TOE como factor protector” • Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1:

Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a dará la bienvenida a las personas participantes y presentará la sesión.

Momento 2:

Motivación y recuperación de saberes previos (40 minutos)

Se realizará una dinámica para organizar en grupos de forma equitativa. A continuación, se les solicitará que respondan a lo siguiente:

- ◆ ¿Qué buscamos como equipo de participación estudiantil?
- ◆ ¿Qué entendemos por asunto público?
- ◆ ¿Qué entendemos por proyectos participativos?

Luego, se pide que expongan lo trabajado. Se analizan con los grupos las respuestas presentadas y se brindan ideas clave como la siguiente:

La tutoría es el conjunto de acciones encaminadas a promover el desarrollo integral de la/el alumno atendiendo las necesidades de tipo afectivo, cognitivo y pedagógico que pudiera presentar.

Luego, el/la facilitador/a solicitará a las personas participantes que continúen en los mismos grupos y les entregará el cuadro (ver anexo 1), donde identificarán las necesidades, dificultades, potencialidades y demandas que perciben en su institución educativa en relación con la tutoría. Después sistematizará las coincidencias halladas en cada cuadrante. En plenaria los grupos exponen sus conclusiones.

El/la facilitador/a resalta las ideas principales de cada grupo y menciona la importancia de tener un diagnóstico en nuestras instituciones educativas y de cómo se está implementando la TOE, a fin de establecer las acciones más pertinentes a desarrollar para fortalecer la TOE.

Terminado el diagnóstico, se solicita que acuerden, a través de una lluvia de ideas, cuál debería ser el perfil del/la docente tutor/a. El/la facilitador/a recoge los aportes de las personas participantes y, una vez concluido este listado, a manera de reflexión preguntará:

“De este perfil, ¿qué características tienes y cuáles te faltarían desarrollar?”.

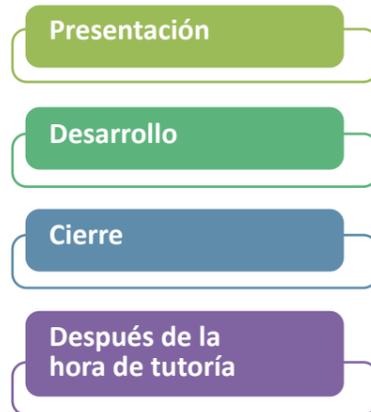
Momento 3:

Desarrollo de nuevos aprendizajes (30 minutos)

A partir de lo recogido en el momento anterior, el/la facilitador/a expone el PPT “La TOE como factor protector”,

El/la facilitador/a informará que a partir de este momento empieza el desarrollo de las sesiones de tutoría, donde deberán tener en cuenta la siguiente estructura:

Estructura de una sesión de tutoría



Considerar las siguientes recomendaciones:

1. Los contenidos y los momentos a desarrollar en la sesión deben estar en correspondencia con el objetivo que buscamos.
2. La sesión debe ser pertinente para el grado académico planteado.
3. Las estrategias pedagógicas planteadas para cada momento de la sesión deben ser las adecuadas.
4. Los tiempos que se programan en la sesión están de acuerdo con la planificación de tutoría de la institución educativa.

A partir de las recomendaciones se realiza un trabajo grupal para diseñar una sesión según el año que corresponde (ver anexo 2).

Momento 4:

Aplicando lo aprendido (35 min)

Reunidos en los grupos de trabajo se les entregará un caso (ver anexo 3), que relata una situación referida a la temática a trabajar. Las personas participantes responderán a las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué buscamos como equipo de participación estudiantil?
- b. ¿Qué entendemos por asunto público?
- c. ¿Qué entendemos por proyectos participativos?

Elabora una sesión de tutoría de acuerdo con el caso que se ha asignado al grupo.

Las/los participantes socializan lo trabajado intercambiando las sesiones diseñadas entre los grupos. Luego de esta revisión, el/la facilitador/a destaca algunas ideas clave sobre la tutoría, comenta lo trabajado por los grupos, presenta la malla de Tutoría e informa que el desarrollo de sesiones es una estrategia para implementar la TOE grupal. No debemos de perder de vista la importancia de desarrollar acciones de la TOE individual.

Momento 5:

Cierre, evaluación y compromiso (10 min)



El/la facilitador/a cierra la sesión con las siguientes ideas fuerza:

- La tutoría y orientación educativa se desarrolla bajo el enfoque del desarrollo humano, porque promueve el crecimiento potencial de las personas, centrada en la búsqueda de justicia y bienestar. Este enfoque se complementa con otros enfoques transversales: sistémico-ecológico, intercultural, de género, de derechos y territorial.
- La tutoría y orientación educativa será definida como el acompañamiento socioafectivo y cognitivo continuo y permanente que brinda la/el tutor a su estudiante. Las acciones de orientación se realizan en un marco formativo y preventivo.
- Las diferentes situaciones de riesgo que se presentan en la escuela para las/los estudiantes deben ser visibilizadas por las/los docentes, y así establecer las acciones necesarias para prevenirlas.
- Se finaliza promoviendo que las personas participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello, se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos. Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1

Ficha de diagnóstico

Identificando necesidades, dificultades, potencialidades y demandas de mi institución educativa sobre la tutoría	
Grado o año:	
Nuestras necesidades son:	Nuestras dificultades/problemas son:
Las potencialidades que tenemos son:	Nuestras demandas son:

ANEXO 2

Esquema de una sesión de tutoría

A continuación, presentamos un esquema que ubica varios procesos pedagógicos en una sesión de tutoría. Se autonomiza con una propuesta que comprende una variante de la didáctica de las áreas:

1. **Presentación**
2. **Desarrollo**
3. **Cierre**
4. **Después de la hora de tutoría**

Cabe señalar que estos momentos son procesos permanentes. Podemos adaptar o modificar la propuesta de sesión, utilizando nuestra creatividad, experticia docente y estilo personal, en función de lo que queremos lograr, las características de nuestro grupo y también el momento por el que se está pasando.

Presentación

Tiene como finalidad generar curiosidad, expectativa y motivación inicial en los estudiantes para abordar el tema. Puede incluir una descripción breve sobre el tema o las actividades de la sesión, qué buscamos con ella y por qué es importante. Para ello se puede partir del recojo de sus vivencias y usar herramientas como dinámicas, cuentos, canciones, videos, títeres, testimonios, imágenes, lecturas, etc. En este momento el estudiante conoce el objetivo o propósito de la sesión.

Desarrollo

Aquí se busca que las personas participantes reflexionen y dialoguen acerca del tema. Para ello les damos herramientas que les permitan iniciar el proceso de reflexión: preguntas, situaciones determinadas, acontecimientos vividos, dinámicas breves, imágenes, dilemas morales, lecturas, etc. Las actividades que se establezcan deben ser seleccionadas en función del logro del objetivo o propósito de la sesión.

Las/los estudiantes realizan alguna actividad, que puede consistir en elaborar uno o varios productos que reflejen un proceso de reflexión previa: propuestas, afiches, trípticos, historietas, pancartas, canciones, poemas, entre otros. Pueden utilizar estrategias como discusiones grupales, preguntas dirigidas, juegos o dinámicas, plenarias, etc. Las experiencias y vivencias, fruto de estas acciones, permiten afianzar la reflexión de los temas que trabajamos.

Recogiendo los aportes del estudiantado, se refuerzan las ideas centrales sobre el tema. Es importante que durante este proceso el/la tutor/a esté atento a los sentimientos que el estudiantado va teniendo frente a las actividades planteadas y a las interacciones que se dan para poder orientar. Así también, debe identificar las creencias, percepciones y opiniones que se plantean para organizarlas y precisar los mensajes centrales que se quiere reforzar.

Cierre

En el cierre, se comunica los mensajes centrales identificados durante el desarrollo de la sesión. Para ello, se sintetizan las opiniones de las/los estudiantes y se llegan a algunas conclusiones. Podemos hacer un recuento de todo lo trabajado, señalando los aspectos más importantes, a fin de generar compromisos personales.

Es importante evaluar la sesión con el estudiantado: cómo se sintieron, qué fue lo que más les interesó, qué aprendieron, etc. Esto permitirá saber si se logró el propósito u objetivo de la sesión, qué debe mejorarse tanto en las técnicas usadas como en las actitudes y formas de relación que se establecen, para efectuar las mejoras necesarias.

Después de la hora de tutoría

Se debe tener presente que la tutoría es más que la hora de tutoría. Es conveniente buscar momentos de retroalimentación durante la semana, para mantener la actualidad de los temas y recordar las conclusiones o acuerdos a los que se llegó. Además, se puede proponer o definir con los propios estudiantes alguna acción concreta que se derive de lo trabajado y que exprese una práctica o compromiso en su vida: con la familia, los amigos, etc. Esta acción se planteará solo cuando se considere que es pertinente y conveniente. También se pueden establecer acuerdos con las/los profesores de las áreas curriculares que también tengan a su cargo la sección, de tal modo que, sin saturar, puedan reforzar lo trabajado en la sesión.

ANEXO 3

Casos de vulneración de derechos

Caso 1

Gloria es una adolescente de 15 años que, cuando sale a pasear con sus amigas, le gusta vestirse con faldas cortas, se pone collares y se maquilla. Al pasar por la calle los varones le dedican piropos y silban, cosa que a ella le hacía sentir bien y sonríe.

Cierta vez, al pasar por la casa de un vecino, este le gritó: “¡Mamacita, qué buena delantera tienes!”, a lo que ella sonrió de forma nerviosa y siguió caminando para evitar que el vecino la molestara. Otro día, al volver a pasar por la casa de este vecino, él la miró y le gritó: “¡Cómo quisiera comerme esas naranjas!”. Gloria se sonrojó y ya no sonrió. Solo camino más rápido.

Esto se repetía con más frecuencia y los calificativos se hicieron más subidos de tono. Se los decía hasta cuando la veía con su uniforme escolar, al punto que una vez Gloria le llamó y le pidió que no la siguiera molestando porque le iba a avisar a su papá. El vecino le respondió: “Ya pueess, a ti te gusta que te diga eso. Además, yo he visto cómo te vistes, eres una coqueta”.

Luego de este incidente, ella trataba de no pasar por la casa del vecino y no le dijo nada a su papá. Se sentía culpable de que le dijeran eso por la forma como se vestía.

¿Podemos definir esta situación como un acoso sexual? ¿Por qué?
¿Consideras que Gloria tiene la culpa de que haya pasado esto, por vestirse de forma provocativa? ¿Qué podemos hacer desde la escuela para que esto no les suceda a las adolescentes?

Caso 2

Un grupo de adolescentes de una institución educativa se reúnen a la hora del recreo y siempre se van en “mancha” a la hora de salida. Tienen por costumbre tratarse despectivamente y se ponen apodos. Eso es realizado por todas/os las/los integrantes sin que sintieran agredidos o violentados.

En una ocasión fueron a una fiesta y uno de ellos dio palmazos fuertes en la espalda a las chicas. Ellas lo tomaron a la broma y también hacían lo mismo con su compañero. Al día siguiente continuaron con esta actitud. El adolescente sintió que los palmazos eran muy fuertes y le dio una cachetada leve a una chica, como si fuera un juego. A ella no le gustó, le reclamó y le preguntó por qué le había pegado. El adolescente le contestó que estaba jugando y, además, ella también le pegaba muy fuerte. La discusión se acaloró y ambos terminaron agredándose mutuamente, al punto que debieron ser separados por sus compañeros.

¿Esta situación puede ser catalogada como violencia hacia la mujer? ¿Por qué? ¿Qué elementos podemos señalar que llevaron a que se agredan los adolescentes? ¿Podemos señalar que la violencia proviene de ambas partes?

Caso 3

Anabelle es una adolescente de 15 años que cursa el cuarto año de secundaria. Ha salido embarazada, pero no le ha contado a nadie en su colegio sobre su estado y ha visto la forma de ocultarlo. Cuando tenía cinco meses, el director del colegio se dio cuenta de su estado y la llamó a la dirección para decirle que no podía seguir en el colegio. Debía llamar a sus padres para ver dónde podía seguir estudiando, porque no era un buen ejemplo para el resto de las alumnas.

Anabelle se sintió muy triste porque iba a dejar de estudiar y se alejaría de sus amigas y amigos.

¿Se está vulnerando algún derecho en esta situación? ¿Cuál y por qué? ¿Cuál debería ser la actitud de Anabelle ante lo que le ha planteado el director y dónde podría acudir para que la apoyen? ¿Cómo docente qué deberías tener en cuenta para evitar situaciones como esta?

Caso 4

Lucía es una niña de 14 años que vive en una provincia de Cusco. Pertenece a una familia campesina muy pobre. Una pariente lejana ofreció a su padre conseguirle un buen trabajo para ella como “empleada doméstica” en casa de unos amigos suyos en Lima. Ganaría buena plata y podría enviarla a sus padres. El padre aceptó y con ayuda de la pariente realizó los trámites necesarios para el viaje de Lucía.

La pariente de la niña la acompañó hasta Cusco y desde ahí la hizo viajar hacia Lima, donde le esperarían sus futuros patrones. Lucía fue llevada a la casa de una familia en dicha ciudad. Trabajaba día y noche en los quehaceres domésticos, era maltratada y no iba a la escuela. No conocía a nadie ni sabía cómo volver a casa.

Los padres de Lucía no sabían nada de ella. Preguntaron a la pariente y ella les dijo que no se preocuparan, que estaba muy bien y que seguramente, en algunos meses más estaría enviándoles las primeras remesas de dinero. El papá de Lucía se quedó tranquilo y decidió seguir esperando. Ya hace un año que Lucía está en alguna parte de Lima, sola y sin poder escapar.

¿Esta es una situación de trata de personas? ¿Por qué? ¿Este escenario es constante en nuestra realidad? ¿Por qué ocurrió? Si fueras el padre de Lucía, ¿qué debiste hacer? ¿Desde la escuela podemos hacer algo para evitar estas situaciones? ¿Qué propones?

MÓDULO II: SEXUALIDAD INTEGRAL E IDENTIDAD

Sesión 3: Sexualidad como integralidad

1. FICHA DE LA SESIÓN	
RETO DE LA SESIÓN	Al final de la sesión, las/los líderes: <ul style="list-style-type: none"> Las/los docentes reconocen la sexualidad en su multidimensionalidad e integralidad.
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Dimensiones de la sexualidad Enfoques para el abordaje de la sexualidad Mitos sobre la sexualidad
IDEAS FUERZA	<div style="background-color: #FFF9C4; border-radius: 10px; padding: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> La sexualidad no se refiere solo al sexo, sino a la manera como nos relacionamos en lo afectivo, emocional y corporal en su conjunto. Cada persona vive y expresa su sexualidad de modo distinto. La sexualidad es importante en el desarrollo de la autonomía y el ejercicio de derechos. </div>

TIEMPO	2 horas (120 minutos)
EQUIPOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes, plumones, masking tape • Proyector multimedia • Papelógrafos con el dibujo de dos árboles: un árbol de aprendizajes y otro de compromisos.
RECURSOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • PPT 2: "Sexualidad como integralidad" • Pelota de trapo • Música • Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda

GUÍA METODOLÓGICA DE LA SESIÓN

Momento 1:

Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

Se hace una presentación breve de la sesión, y los resultados que se pretende alcanzar.

Momento 2:

Motivación y recuperación de saberes previos (35 minutos)

Formamos grupos de trabajo con seis integrantes como máximo. Señalamos que, en adelante, cada vez que se realice un trabajo grupal deben elegir una secretaria o un secretario, quien va a escribir las ideas y registrar las opiniones. A su vez, deben elegir a una persona que modere el diálogo. Finalmente, la persona elegida como secretaria/o presentará en la plenaria, a nombre de su equipo, el trabajo realizado.

Pedimos que escriban, a manera de título, la frase "Encontrándonos con nuestra sexualidad" en la parte superior de un papelote. Luego, deberán dialogar y elaborar un listado de las manifestaciones o expresiones de la sexualidad que han observado a lo largo de su vida en su comunidad o localidad.

Luego del diálogo y de la elaboración del listado, cada grupo formulará en un papelote una definición de sexualidad; al término de ella, en plenaria, cada grupo presentará el trabajo realizado. Identificaremos qué aspectos son comunes en los listados presentados sobre expresiones de la sexualidad y facilitaremos el intercambio de ideas y opiniones que se suscitará ante las distintas presentaciones de los grupos.

Finalmente, analizaremos con las/los docentes las definiciones sobre la sexualidad que han elaborado. Se señala que estos conceptos continuarán siendo trabajados en el siguiente momento de la sesión.

Momento 3:

Desarrollo de nuevos aprendizajes (45 minutos)

Presentamos el PPT para abordar el tema "Sexualidad como integralidad".

1. Dimensiones de la sexualidad: biológica, ético-moral y socioafectiva
2. Enfoques: derechos humanos, interculturalidad

Si no existiera PPT o equipos, utilizamos la hoja de lectura (ver anexo 1).

La exposición o el análisis deberá recoger lo realizado en el primer momento, de manera que las ideas presentadas se relacionen con los saberes recuperados de las/los docentes en el momento anterior, enfatizando y destacando los nuevos aportes de la exposición.

Reforzamos los conocimientos motivando el diálogo; consideramos sus dudas, aclarando algunos aspectos que no han sido comprendidos, y finalizamos destacando los nuevos aprendizajes.

Momento 4:

Aplicando lo aprendido (25 min)

Pedimos a las/los docentes que formen un círculo al centro del salón y les explicamos que deberán pasar la pelota de manera aleatoria de una persona a otra al ritmo de la música o de nuestras palmadas.

Iniciamos la dinámica lanzando la pelota a una persona que, a su vez, la pasará a otra, y así sucesivamente hasta que se detenga la música o las palmadas. La persona que tenga la pelota en ese momento deberá coger una de las tarjetas preparadas con preguntas y respondiendo a la interrogante (ver anexo 2).

Una vez que todas/os hayan intervenido, analizamos los argumentos más importantes y señalamos las ideas clave en las respuestas a cada pregunta.

- ◆ ¿A partir de lo desarrollado en esta sesión hemos logrado una mejor comprensión de las dimensiones de nuestra sexualidad, sus interacciones e integralidad? ¿Cuál es la importancia de reconocer su multidimensionalidad e integralidad?
- ◆ ¿Cómo podemos transmitir con claridad y sencillez a otras personas, en especial a nuestras y nuestros estudiantes, los conceptos sobre integralidad de nuestra sexualidad?
- ◆ ¿Qué compromisos asumimos respecto al ejercicio de tu sexualidad integral?

Momento 5:

Cierre, evaluación y compromiso (10 min)

- ◆ Para reforzar lo aprendido se resaltan las principales ideas fuerza de la sesión.
- ◆ Se motiva a las personas participantes a expresar preguntas o dudas finales, que serán absueltas por la/el facilitador/a.
- ◆ Se finaliza promoviendo que las personas participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello, se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos. Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1

Hoja de lectura

Sexualidad como integralidad

La sexualidad es propia del ser humano, generadora de relaciones sociales y vínculos afectivos entre las personas, desde el nacimiento hasta la muerte, en un marco de intimidad, derechos, bienestar, goce y placer. Cada sociedad y cultura genera sus propias prácticas, juicios, valores y representaciones con respecto a la sexualidad, por lo que esta es diversa y sus características responden a cada época de la historia de una comunidad.

La sexualidad integra las dimensiones biológica-reproductiva, socioafectiva, ética y moral; todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica durante el ciclo vital de las personas (DITOE, 2008a). Estas se pueden describir de la siguiente manera:

Dimensión biológica-reproductiva: comprende los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que permiten la expresión de la sexualidad humana en las diferentes etapas del ciclo vital. Incluye el conocimiento del funcionamiento del sistema anatómico fisiológico que acompaña el desarrollo sexual y permiten elaborar la respuesta sexual humana. Constituyen esta dimensión: la actividad sexual, la fecundidad, la fertilización, la gestación, el parto, la maternidad, entre otros aspectos.

Dimensión socioafectiva: implica los vínculos afectivos y emocionales que se establecen entre las personas, y que dan a la sexualidad humana un sello característico, manifiesto en los procesos de socialización, pertenencia a redes de soporte social, actitudes, prácticas, comportamientos, lazos afectivos, sentimientos y emociones, entre otras numerosas expresiones. El conocimiento pleno de esta dimensión de la sexualidad por las/los estudiantes es fundamental para comprender la diversidad de expresiones de la vida afectiva y emocional, así como para reconocer la importancia de construir espacios de convivencia democrática que favorezcan el encuentro interpersonal y el ejercicio de los derechos.

Dimensión ética y moral: comprende los valores y las normas vinculadas a la sexualidad que dan sentido a la relación que las personas establecen con otras. Esto implica el reconocimiento, la aceptación y la valoración del otro. Implica también el desarrollo del juicio crítico, la toma responsable de decisiones sobre el ejercicio de su sexualidad, a fin de orientar el comportamiento en una dirección beneficiosa para nosotras/os mismas/os y los demás.

Asimismo, involucra el respeto por las diferentes creencias religiosas, actitudes, valores de las personas y familias, puesto que todo ello influye en las diferentes formas de expresar y vivir la sexualidad, en el marco del ejercicio y respeto de los derechos humanos.

ANEXO 2

Tarjeta con preguntas

- ◆ ¿Por qué decimos que nuestra sexualidad nos acompaña siempre?
- ◆ ¿Qué aspectos de las relaciones humanas son clave para definir la sexualidad?
- ◆ ¿Cuáles son las dimensiones de la sexualidad?
- ◆ ¿La sexualidad incluye al sexo o el sexo a la sexualidad?
- ◆ ¿La sexualidad termina cuando finaliza la capacidad reproductiva?
- ◆ ¿Existe alguna relación entre la sexualidad y la cultura?
- ◆ ¿Las expresiones de la sexualidad son las mismas durante cada etapa del ciclo vital y en todas las épocas?
- ◆ ¿A qué se refiere la dimensión ética y moral de la sexualidad?

Sesión 4: Previniendo la paternidad y el embarazo en la adolescencia

1. FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN	A final de la sesión, las/los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> Identifican factores que protegen a las/los adolescentes de la posibilidad de un embarazo o paternidad temprana.
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Paternidad y embarazo en la adolescencia Factores de riesgo del embarazo adolescente Factores protectores para prevenir el embarazo adolescente Estadística de embarazo adolescente en el Perú
IDEAS FUERZA	 <ul style="list-style-type: none"> Reconocer que el embarazo no es una enfermedad ni constituye un “mal ejemplo”, por lo que ninguna adolescente debe ser discriminada por ese motivo. Fomentar su participación en actividades de orientación entre estudiantes, que contribuyen a su empoderamiento y a establecer relaciones equitativas entre varones y mujeres.
TIEMPO	2 horas (120 minutos)
EQUIPOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Equipo multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape
RECURSOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia Hoja de lectura “Paternidad y embarazo en la adolescencia” Tarjetas con temas de embarazo en la adolescencia Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1:

Bienvenida y presentación de la sesión (5 minutos)

El/la facilitador/a da la bienvenida a las personas participantes y presenta la sesión.

Momento 2:

Motivación y recuperación de saberes previos (30 min)

Utilizamos una técnica adecuada para organizar grupos con igual cantidad de participantes. A continuación, solicitamos a las personas participantes que dialoguen en sus grupos sobre algunas experiencias relacionadas con casos de embarazo o paternidad en la adolescencia.

Una vez que todos los grupos hayan concluido su trabajo, entregamos a cada uno de ellos una matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia (ver anexo 1), para que registren sus conclusiones respecto a las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Cuáles son los factores que hubieran protegido a esos estudiantes de una situación de embarazo o paternidad en la adolescencia?
- ◆ ¿Cuáles creen ustedes que fueron las causas?
- ◆ ¿Cuáles fueron las consecuencias para la pareja de adolescentes? ¿Qué acciones tomó la institución educativa al respecto?

Las personas participantes presentarán en plenaria sus conclusiones.

Culminamos esta parte de la sesión resaltando los aspectos comunes en las matrices elaboradas por los grupos. Señala que se retomarán más adelante.

Momento 3:

Desarrollo de nuevos aprendizajes (45 minutos)

Indicamos a los grupos antes conformados que realicen la lectura “Paternidad y embarazo en la adolescencia” (ver anexo 2). Propiciamos que las personas participantes identifiquen ideas clave y las relacionen con lo registrado en las matrices trabajadas en la actividad anterior.

Culminamos esta parte de la sesión señalando algunos mensajes claves:

Las/los adolescentes necesitan:

- Información clara, científica y de calidad sobre el desarrollo de su sexualidad.
- Un ambiente de confianza y diálogo abierto en la institución educativa, que favorezca el desarrollo de vínculos afectivos estables.
- Fortalecer su autoestima y seguridad personal, así como sus actitudes asertivas frente a las diferentes situaciones de su vida.
- Reconocer que el embarazo no es una enfermedad ni constituye un “mal ejemplo”, por lo que ninguna adolescente debe ser discriminada por ese motivo.
- Desarrollar un plan de vida con metas y objetivos, contando con el apoyo y orientación de sus docentes.

Momento 4:

Aplicando lo aprendido (30 min)

Utilizamos una técnica para organizar dos grupos. A continuación, entregamos a cada uno de ellos una de las tarjetas del recurso (ver anexo 3). Cada grupo analizará el contenido de su tarjeta teniendo en cuenta las siguientes preguntas guía:

- ◆ ¿Qué actitud tomarían frente a este caso?
- ◆ ¿Es común esta actitud entre las/los docentes?
- ◆ ¿Está de acuerdo con la opinión de la/el docente? ¿Por qué?

Los grupos escribirán sus respuestas en un papelote y luego las presentarán en plenaria.

Debemos incidir en la importancia de identificar las actitudes frente a la paternidad y el embarazo en la adolescencia, a fin de abordar estas situaciones con objetividad y sin discriminación.

A continuación, analizamos con las/los docentes los argumentos más importantes, resaltando las ideas fuerza.

Momento 5:

Cierre, evaluación y compromiso (10 min)

Finalizamos la sesión dialogando en torno a las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué nueva información han adquirido respecto a los factores protectores y consecuencias de la paternidad y embarazo en la adolescencia?
- ◆ ¿Las/los adolescentes son una población vulnerable frente a este problema y otras situaciones de riesgo asociadas al ejercicio de la sexualidad?
- ◆ ¿Qué compromisos asumimos respecto a la implementación de acciones tutoriales para la prevención de la paternidad y el embarazo en la adolescencia?
Se finaliza promoviendo que las personas participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello, se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos (ver anexo 4). Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1

Matriz de variables sobre paternidad y embarazo en la adolescencia

Aspectos	Paternidad	Embarazo
Causa		
Consecuencia		
Factores protectores		
Acciones de la institución educativa frente a situaciones de paternidad y embarazo		

ANEXO 2

Lectura "Paternidad y embarazo en la adolescencia"

En el sistema educativo la promoción de estilos de vida saludable se entiende como el proceso permanente de aprendizaje de una forma de vivir adecuada que contribuye al desarrollo integral y bienestar de las personas.

En este contexto, las instituciones educativas se convierten en el espacio idóneo para que se desarrollen en las/los estudiantes capacidades, conocimientos, actitudes y valores que se expresen en el autocuidado, el desarrollo del juicio crítico y la toma de decisiones con asertividad, que les permita vivir una sexualidad plena y responsable, evitando situaciones y comportamientos de riesgo relacionados con la adquisición de ITS, VIH o embarazo y paternidad en la adolescencia.

El embarazo en la adolescencia es una expresión de las inequidades de género que existen en el país y es un problema agravado por las condiciones del contexto socioeconómico, cultural y familiar, en el que se desarrollan las/los adolescentes.

Para una mejor comprensión del problema, es necesario evidenciar que los estudios sobre el embarazo en la adolescencia se centran básicamente en las mujeres. Al respecto, este tema suele ser abordado presentando cifras del total de adolescentes embarazadas y los índices de mortalidad materna y mortalidad infantil. Si bien estas personas son las más afectadas y los datos que se ofrecen son importantes. Creemos que expresan solo una parte del problema, ya que a menudo no se toma en cuenta la situación y consecuencias en el adolescente varón.

El embarazo en la adolescencia afecta en mayor medida a las adolescentes mujeres, sobre todo en su salud física y en las oportunidades sociales y económicas. Sin embargo, también compromete al adolescente varón en los mismos aspectos. Adicionalmente, coloca en situación de vulnerabilidad a ambos frente a las ITS, el VIH y el sida. Por ello, al abordar el tema de embarazo en la adolescencia es necesario considerar al varón y a la mujer, ya que esta inclusión permite:

1. Tener una visión integral de las características y condiciones de las relaciones sexuales en la adolescencia, tanto en los varones como en las mujeres.
2. Comprender el ejercicio de la sexualidad desde un enfoque integral que considere todas sus dimensiones.
3. Reforzar la responsabilidad en torno al cuidado y la prevención de la salud sexual y reproductiva, tanto en los varones como en las mujeres.
4. Disminuir el estigma y la discriminación hacia la adolescente embarazada.

¿Cuáles son las causas asociadas a la maternidad y paternidad en la adolescencia?

Las causas asociadas a la maternidad y paternidad en la adolescencia son las siguientes:

CAUSAS	DESCRIPCIÓN
Físicas	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio sexual temprano.
Socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de abuso sexual. • Bajo nivel de acceso a servicios básicos y al ejercicio de derechos, así como a las pocas oportunidades de desarrollo personal. Por ejemplo, limitaciones en el acceso a la educación y bajo nivel de información científica. • Contexto social donde los embarazos tempranos son comunes. • La situación económica de la familia, que limita las oportunidades de desarrollo. • Percibir poca o ninguna oportunidad para el éxito. • El uso temprano del alcohol u otras drogas, incluyendo productos como el tabaco. • Carencia de grupos sociales de apoyo o tener pocas/os amigas/os.
Psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Familia desestructurada y con problemas de comunicación entre sus miembros. • Historia de embarazo en la adolescencia de la madre de ella o él. • Madre o padre físicamente ausentes. • Madre o padre emocionalmente ausente. • Violencia al interior de la familia. • Haber sido víctima de abuso sexual en la niñez. • No percibirse como sujeto de derechos, situación asociada a un contexto de maltrato o abuso y a baja autoestima.

Las consecuencias podrían ser las siguientes:

- ◆ **Deserción escolar, que perjudica el desarrollo de los planes de vida de las/los adolescentes, lo que deriva en menos oportunidades laborales y a acceder solo a actividades económicas eventuales, con bajos salarios.**
- ◆ **Deterioro de la relación afectiva entre la/el adolescente que conforman una pareja, quienes no podrán asumir la maternidad y paternidad en forma adecuada.**
- ◆ **Como consecuencia de lo anterior, ambos miembros de la pareja pueden experimentar baja autoestima y problemas emocionales.**
- ◆ **El embarazo durante esta etapa de vida representa un serio problema de salud pública, debido a la alta tasa de mortalidad materna existente durante el proceso de gestación, parto y puerperio.**
- ◆ **El embarazo o paternidad en la adolescencia puede asociarse a la actividad sexual sin protección, lo cual expone a las/los adolescentes a la posibilidad de contraer una ITS, que incluye el VIH.**
- ◆ **El embarazo en la adolescencia acarrea estrés a la madre gestante, lo que puede afectar al feto en formación. El estrés de la madre adolescente continúa o se agrava después del parto, y conlleva problemas en el desarrollo psicológico de la/el recién nacido/a.**

Derecho de educación de las niñas y adolescentes en situación de embarazo o maternidad

Mediante el Decreto Supremo 002-2013-ED, se aprueba el Reglamento de la Ley 29600, Ley que fomenta la inserción escolar en el embarazo, que tiene por objetivo establecer procedimientos y medidas que garanticen, por parte de las instituciones educativas, el derecho a la permanencia en el servicio educativo de las estudiantes en situación de embarazo o maternidad. Asimismo se brinda las oportunidades y facilidades para su continuidad o reingreso, sin que su condición sea un obstáculo o impedimento.

ANEXO 3

Tarjetas con temas de embarazo en la adolescencia

Caso 1

Luego de una charla sobre educación sexual el profesor José comenta que el tema de la paternidad y el embarazo en la adolescencia no despierta en él mayor interés, ya que enseña en una institución educativa de varones y ese es un problema solo de mujeres.

Caso 2

La profesora Vilma está preocupada porque piensa que es muy pronto para desarrollar con sus estudiantes de segundo de secundaria sesiones de tutoría sobre temas de Educación Sexual Integral, específicamente en el tema de paternidad y embarazo en la adolescencia. Comenta a su colega Rosa que el hecho de desarrollar estos temas “puede despertar en ellas y ellos el interés por iniciarse sexualmente”.

Sesión 5: Previniendo la trata de personas

1. FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN	A final de la sesión, las/los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> Están sensibilizados sobre la vulnerabilidad de las/los adolescentes frente a la trata con fines de explotación sexual en la niñez y la adolescencia, por lo que cuentan con herramientas para orientar asertivamente en aula.
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> La trata de personas Estadísticas Trata con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes Análisis de casos
IDEAS FUERZA	 <ul style="list-style-type: none"> La trata de personas es una forma de violencia basada en género. Cualquier persona puede estar en riesgo de ser víctima de trata de personas. En nuestro país, la mayoría de víctimas suelen ser mujeres, niñas/os y adolescentes. La trata de personas tiene consecuencias físicas, conductuales, emocionales, sexuales y sociales de corto y largo plazo en la víctima.
TIEMPO	2 horas (120 minutos)
EQUIPOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Equipo multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape
RECURSOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Video “Somos libres, seámoslo siempre”⁶ Réplicas de DNI, según el anexo 1 Fotocopias de los casos, según corresponda (anexo 2) Árbol de aprendizajes y compromisos.

⁶Este video se encuentra en la “Caja de herramientas frente a la violencia de género, familiar y sexual”, elaborado por el PNCVFS y entregado a los CEM en 2015 (Código TRA-004).

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1:

Bienvenida y presentación de la sesión (5 min)

El/la facilitador/a da la bienvenida a las personas participantes y presenta la sesión.

Momento 2:

Motivación y recuperación de saberes previos (20 min)

A continuación, el/la facilitador/a promoverá la dinámica vivencial “Mi DNI”, descrita con mayor detalle en el anexo 1:

El/la facilitador/a invitará a las/los participantes que formen un círculo. Asimismo, entregará un DNI a cada una de las personas participantes. La información de los DNI no deberá ser compartida con sus compañeras/os. A partir del momento de recibido el DNI, la/el participante asume la identidad asignada.

El/la facilitador/a hará el rol de “tratante”, el cual no será informado a las personas participantes.

Se les pide que escuchen atentamente cada una de las premisas que serán enunciadas por el/la facilitador/a, y que se expresen de acuerdo con el personaje entregado en los DNI.

Se expresarán de la siguiente forma:

- ◆ Un paso hacia adelante si aceptan la premisa;
- ◆ Un paso hacia atrás si niegan la premisa.
- ◆ En caso de duda el/la participante se quedará en su lugar.

Diálogo sobre lo vivenciado:

¿Cómo te has sentido? ¿Qué necesidades tiene tu personaje? Ante ello, ¿tu personaje puede estar en riesgo de alguna forma de violencia? ¿Serán todos estos personajes vulnerables ante la trata de personas?

Momento 3:

Construcción de nuevos aprendizajes (55 min)

Parte 1:

Video “Somos libres, seámoslo siempre” (20 min)

El/la facilitador/a presentará el video “Somos libres, seámoslo siempre”, que dura 11 minutos. Luego, promoverá un breve espacio de diálogo:

- *¿En qué consiste la trata de personas?*
- *¿Qué estrategias emplean los tratantes para captar a las/los adolescentes?*
- *¿Quiénes son más vulnerables a la trata?*
- *¿Qué formas de trata son las más comunes en mujeres?*

Parte 2:

Exposición: ¿Qué es la trata de personas? (35 min)

El/la facilitador/a, con ayuda de diapositivas, explica los contenidos de la sesión:

- *Definición de trata de personas*
- *Tipos de trata de personas*
- *Trata de personas en el Perú: estadísticas*
- *La trata con fines de explotación sexual*
- *Factores de riesgo y consecuencias de la trata con fines de explotación sexual en la niñez y la adolescencia*
- *¿Qué hacer desde la institución educativa si detectamos un riesgo de trata de personas?*

Momento 4

Aplicando lo aprendido (30 min)

Parte 1: Trabajo en pequeños grupos (10 min)

Se forman grupos de cinco o más participantes y se les entrega un caso para discutir .

Parte 2: Exposición de las respuestas del grupo (20 minutos)

Los grupos designarán a un/a vocero/a que presentará las conclusiones del grupo.

Momento 5

Compromisos (10 min)

El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las personas participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello, se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos. Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1

Dinámica DNI

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES			
<p>Número de participantes:</p>  <p>No hay límite</p>	<p>Tiempo estimado:</p>  <p>20 minutos</p>	<p>Finalidad de la actividad</p> <p>Ayuda a reconocer a las personas participantes la situación de vulnerabilidad que atraviesan las potenciales víctimas del delito de trata de personas.</p>	<p>¿Cuándo se usa?</p> <p>Esta dinámica se usa al inicio de una sesión.</p>
<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferentes DNI que señalen las características de los personajes Un espacio acorde al número de participantes 			
<p>Observaciones</p> <p>En esta dinámica el/la facilitador/a podrá crear las condiciones especiales de cada personaje, tomando en cuenta que cada condición es una vulnerabilidad que podrá permitir al personaje avanzar o alejarse del/la facilitador/a. El/la participante que quede al final más cerca al/la facilitador/a es el que reúne más condiciones de vulnerabilidad frente al delito de trata de personas.</p> 		<p>¿Cómo se realiza la dinámica?</p> <ol style="list-style-type: none"> Las/los participantes se ponen en un círculo. Se entrega un DNI a cada participante y se les indica que la información no puede ser compartida con sus compañeras/os. El/la facilitador/a hará el rol de tratante. Se debe indicar que los/las participantes no deben informar a sus compañeras/os de su rol. Se les pide que escuchen atentamente cada premisa que serán enunciadas por el/la facilitador/a, y que respondan de acuerdo con el personaje entregado en los DNI. Se les pide dar un paso hacia adelante si creen que la/el personaje que les toca interpretar aceptará la premisa, y un paso hacia atrás en caso de que no aceptará. En caso de duda, la/el participante se quedará en su lugar. 	

DATOS PARA LOS DNI	
<p>1. Sexo: Mujer Edad: 15 años Grado de instrucción: Estudios primarios Lugar de nacimiento: Cusco Observaciones: Quechuahablante/ Está buscando trabajo.</p>	<p>6. Sexo: Mujer Edad: 12 Grado de instrucción: 1.º de secundaria Lugar de nacimiento: Huancavelica Observaciones: Tiene 5 hermanos a los que cuida desde pequeña. Sus padres trabajan todo el día y aun así tiene deficiencias económicas.</p>
<p>2. Sexo: Hombre Edad: 15 años Grado de instrucción: Hasta 2.º. grado de secundaria Lugar de nacimiento: Ayacucho Observaciones: Quechuahablante/ Está buscando trabajo.</p>	<p>7. Sexo: Mujer Edad: 15 años Grado de instrucción: 1º de secundaria Lugar de nacimiento: Puerto Maldonado Observaciones: Fanática de las redes sociales, salas de chat y Facebook.</p>
<p>3. Sexo: Hombre Edad: 14 años Grado de instrucción: 2. de secundaria Lugar de nacimiento: Lima Observaciones: Hijo mayor / Se hace cargo de su mamá.</p>	<p>8. Sexo: Mujer Edad: 18 años Grado de instrucción: Primaria completa Lugar de nacimiento: Junín Observaciones: Embarazada / Con enfermedades de transmisión sexual</p>
<p>4. Sexo: Mujer Edad: 13 años Grado de instrucción: 1.º. de secundaria Lugar de nacimiento: Loreto Observaciones: Migrante en Lima / Vive con sus “padrinos”.</p>	<p>9. Sexo: Hombre Edad: 13 años Grado de instrucción: 1º de secundaria Lugar de nacimiento: Ilo, Moquegua Observaciones: Ayudante de cocina</p>
<p>5. Sexo: Mujer Edad: 17 años Grado de instrucción: 2.º. de secundaria Lugar de nacimiento: Pucallpa Observaciones: Madre soltera / 2 hijos</p>	<p>* Otros que considere el/la facilitador/a.</p>
PREMISAS SUGERIDAS	
<ol style="list-style-type: none"> Necesito trabajar para tener plata. Por ello, estoy disponible ante cualquier posibilidad económica. Tengo muchas responsabilidades y me preocupo por las personas que dependen de mí. A veces siento que las personas quieren aprovecharse de mi condición. No tengo amigas/os o conocidas/os en este lugar. Me gustaría conseguir un trabajo, aunque no me paguen mucho. No tengo las habilidades para comunicarme e informarme adecuadamente. Si me ofrecen un trabajo donde no es necesario experiencia previa y por una muy buena remuneración, lo aceptaría. A mi familia le dijeron que les podía ir mejor si me enviaban con mis “padrinos”. Las redes sociales me entretienen mucho ante la ausencia de mi madre y mi padre. 	

ANEXO 2

Tarjetas con temas de embarazo en la adolescencia

Caso 1

Sonia y Greta tienen 15 años y acaban de terminar el tercero de secundaria en el Colegio X. Desde hace algún tiempo, comparten su gusto por las redes sociales. Greta se ha contactado por las redes sociales con un joven de otra región del país, quien le pide viajar para conocerse y encontrar mejores condiciones de vida. Ella acepta y viaja enamorada. Al llegar a su destino, él le confiesa que no tiene trabajo, pero que por lo pronto ha encontrado una oportunidad perfecta para ella. Finalmente, él la lleva a un local nocturno donde es obligada a mantener relaciones sexuales con los clientes del establecimiento.

- ¿Estamos ante un caso de trata?
- ¿Cómo prevenir estos riesgos en las/los estudiantes?

Caso 2

María tiene 17 años de edad y recibe una oferta de trabajar como azafata en un local nocturno alejado de su localidad. Al llegar al lugar, le señalan que el trabajo incluye el “acompañar” a los clientes del establecimiento y que por eso ganará un extra. Ella se niega a realizar esta última actividad. Sin embargo, el dueño le impide salir del establecimiento y le indica que ella sabía bien el tipo de trabajo que había aceptado.

- ¿Estamos ante un caso de trata?
- ¿Cómo prevenir estos riesgos en las/los estudiantes?

Caso 3

Óscar, menor de edad, es atraído por una persona que le ofrece una buena oportunidad de trabajo. Lo llevan lejos de su ciudad. Él no tiene forma de comunicarse con su familia y le informan que el trabajo incluye fotografías de desnudo. Él se niega a realizar esta actividad. Sin embargo, le impiden salir del local y le indican que por los gastos en que incurrieron para su traslado él debe acceder.

- ¿Estamos ante un caso de trata?
- ¿Cómo prevenir estos riesgos en las/los estudiantes?

MÓDULO III: EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Sesión 3: Socialización de género

1. FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN	A final de la sesión, las/los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> • Comprenden la influencia de los procesos de socialización en la construcción de roles de género y su relación con la violencia hacia las mujeres.
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo y género • Mandatos de género • Diferencias sexuales y diferencias sociales • Importancia de la igualdad de género en la educación
IDEAS FUERZA	 <ul style="list-style-type: none"> • El género es una construcción social que establece roles, espacios y atributos diferenciados en el sexo. • El sexo se refiere a las características biológicas de hombres y mujeres, con las cuales nacemos. • No existe una masculinidad o feminidad idónea, existen masculinidades y feminidades. • La socialización de género establece el tipo de relaciones de poder que se desarrollan entre los seres humanos. • La igualdad de género es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre hombres y mujeres. Supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades de mujeres y hombres, y que se reconozca la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y hombres.

TIEMPO	2 horas (120 minutos)
EQUIPOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Equipo multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape
RECURSOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Piezas de papel o cartulina de 40 cm x 15 cm Plumones gruesos Fotocopias del anexo 2 Soguillas para cordeles y ganchos

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1:

Bienvenida y presentación de la sesión (5 min)

El/la facilitador/a da la bienvenida a las personas participantes y presenta la sesión.

Momento 2:

Motivación y recuperación de saberes previos (30 min)

El/la facilitador/a presenta el objetivo de la sesión y promoverá que se conformen grupos de cuatro o cinco participantes del mismo sexo.

A cada grupo entregará un papelote y le asignará una de las siguientes preguntas:

- ¿Qué mensajes o mandatos reciben las niñas en su entorno familiar/social por el hecho de ser mujeres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben las adolescentes en su entorno familiar/social por el hecho de ser mujeres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben los niños en su entorno familiar/social por el hecho de ser hombres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben los hombres adolescentes en su entorno familiar/social por el hecho de ser hombres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben las mujeres adultas en su entorno familiar/social por el hecho de ser mujeres?
- ¿Qué mensajes o mandatos reciben los hombres adultos en su entorno familiar/social por el hecho de ser hombres?

Les pedirá que en papelote dibujen la silueta del personaje que le tocó al grupo. En el interior de la silueta se colocarán los mensajes o mandatos. Posteriormente cada grupo presentará brevemente lo trabajado.

Momento 3:

Desarrollo de nuevos aprendizajes (60 min)

Parte I: Exposición (20 min)

- Diferencias entre sexo y género
- Los mandatos de género: mandatos de la masculinidad y de la femineidad
- Roles de género

Parte II: Proyección de video: "Construyendo igualdad" (20 min)

En el marco de su exposición, proyecta el video "Construyendo igualdad". Luego, pregunta, buscando establecer un diálogo para profundizar sobre los roles de género y la equidad de género:

- ◆ En el video presentado, ¿qué mandatos sociales podemos identificar respecto a hombres y mujeres?
- ◆ ¿Qué repercusión tienen estos mandatos en la vida y los derechos de hombres y mujeres?
- ◆ ¿Qué repercusión tienen estos mandatos en la relación que establecen hombres y mujeres?
- ◆ ¿Estos mandatos contribuyen a las relaciones democráticas y justas entre hombres y mujeres? ¿Por qué?

Parte III: Exposición (20 minutos)

El/la facilitador/a continuará con la exposición de los siguientes temas:

- Diferencias sexuales y cómo se construyen las diferencias sociales
- Relación entre desigualdad de género y violencia
- Equidad de género e igualdad de género
- Importancia de la igualdad de género en la educación

Finalmente, brinda mayor información sobre cómo hombres y mujeres aprenden diferencias de género, enfatizando en cómo se construyen las relaciones de poder entre lo masculino y femenino, la desigualdad de género, las desventajas para hombres y mujeres, y la necesidad de promover relaciones equitativas en la casa, la escuela y otros espacios.

Momento 4:

Aplicando lo aprendido (15 min)

"Festival de mandatos para promover la igualdad"

El/la facilitador/a promueve la formación de parejas. Les entregará el texto proporcionado en el anexo 1 y dos piezas de papel o cartulina del tamaño aproximado de 40 cm x 15 cm (de preferencia de colores) y dos plumones gruesos.

Pedirá a cada pareja que elabore dos mandatos educativos para promover la igualdad de género, pensando en aquellos mensajes que pueden ser impartidos en especial a niñas/os y adolescentes.

El/a facilitador/a guiará a los grupos, en caso surja alguna duda y complementará información.

Luego, las parejas tenderán sus mandatos en cordeles, para que todas/os puedan leerlos.

Momento 5:

Compromisos (10 min)

El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las personas participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello, se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos. Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1

Conceptos claves⁸



Un grupo de la población y el gobierno están enfrentados. ¿La razón? El concepto de la igualdad de género, al cual llaman ideología de género.

Mientras algunos colectivos insisten en que el Currículo Nacional Escolar promueve la ideología de género, el Gobierno defiende que se busca lograr que los colegiales entiendan que los hombres y mujeres tienen igualdad de oportunidades sin importar su orientación sexual.

A este debate ahora se suma la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la cual ha compartido un informe sobre igualdad de género, en donde también se define claramente la equidad de género.

⁸¿Sabes qué es la igualdad de género? (6 de marzo de 2017). Perú 21. Recuperado de <http://peru21.pe/actualidad/sabes-que-igualdad-genero-unesco-explica-concepto-clave-debate-2272747>

Estos son los conceptos que se deben considerar para tener en cuenta a lo que se opone el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas:

Igualdad de género:

Es “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, y niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres”.

Género:

“Por ‘género’ se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. Por ‘igualdad de género’ se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible”.

Equidad de género:

Es “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres”.

MÓDULO IV: PREVINIENDO LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

Sesión 7: Violencia hacia los integrantes del grupo familiar

TIEMPO	2 horas (120 minutos)
EQUIPOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape
RECURSOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Rompecabezas, elaborados (por el/la promotor/a) a partir de afiches de prevención de la violencia familiar • Video “Diana en el espejo”⁹ • Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda.

1. FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN	<p>A final de la sesión, las/los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tienen información actualizada sobre los factores de riesgo, tipos de violencia, el ciclo de la violencia y sus consecuencias, que les permita abordar estos temas con las familias y estudiantes.
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia hacia los integrantes del grupo familiar • Breve referencia a la Ley 30364 • Factores de riesgo de la violencia • Ciclo de la violencia • Consecuencias de la violencia • Por qué detener el ciclo de la violencia • Toxímetro MIMP
IDEAS FUERZA	 <ul style="list-style-type: none"> • La violencia hacia los integrantes del grupo familiar se da entre parientes, esposos o convivientes, también entre exesposos, exconvivientes o personas que sin haber vivido juntas han procreado hijos en común. • Toda forma de violencia, incluida la violencia familiar y violencia hacia la mujer, es una expresión de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. • Los agresores suelen justificar su agresión con discursos que son aceptados en una sociedad machista. • Toda persona tiene derecho a vivir libre de temor y violencia en su entorno familiar.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1:

Bienvenida y presentación de la sesión (5 min)

El/la facilitador/a da la bienvenida a las personas participantes y presenta la sesión.

Momento 2:

Motivación y recuperación de saberes previos (15 min)

Opción 1:

El/la facilitador/a reparte las piezas de los rompecabezas a las personas participantes. Luego, les pide que encuentren a las personas que tienen una pieza del mismo rompecabezas y que lo armen. Finalmente, en este nuevo equipo formado, conversarán sobre las siguientes preguntas:

- ◆ ¿A qué problemática hace alusión el rompecabezas?
- ◆ ¿Han observado que esta problemática se presenta en las familias de las/los estudiantes?

El/la facilitador/a indicará que para profundizar en esta problemática deberán mantener los grupos.

Momento 3:

Desarrollo de nuevos aprendizajes (60 min)

Parte 1:

Proyección de video “Diana en el espejo” (35 min)

- ¿Qué manifestaciones de violencia nos presenta el video?
- ¿Se puede hablar de violencia hacia los integrantes del grupo familiar en el caso de Diana y Julio?
- ¿Cómo es la relación entre Elsa y Fernando?
- ¿La violencia familiar se reproduce en las nuevas generaciones? ¿Por qué?
- ¿Qué podemos hacer como docentes para contribuir a detener el ciclo de la violencia?
- Si tuviésemos una alumna como Elsa, ¿qué acción tutorial tomaríamos para ayudarla a tomar una buena decisión?

⁹Este video se encuentra en la “Caja de herramientas frente a la violencia de género, familiar y sexual”, elaborado por el PNCVFS y entregado a los CEM en 2015 (Código: VHM001).

Dependiendo del manejo del tiempo, cada grupo puede contestar una o dos preguntas de la lista.

Seguidamente, el/la facilitador/a presentará un PPT sobre los temas de la sesión:

- ◆ **Violencia hacia los integrantes del grupo familiar**
- ◆ **Breve referencia a la Ley 30364**
- ◆ **Factores de riesgo de la violencia**
- ◆ **Ciclo de la violencia**
- ◆ **Consecuencias de la violencia**
- ◆ **¿Por qué detener el ciclo de la violencia?**
- ◆ **Toxímetro MIMP**

Hará énfasis en las ideas clave:

La violencia hacia los integrantes del grupo familiar es cualquier acción u omisión que cause daño físico, psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves, que se produzcan entre cónyuges, convivientes o parientes, quienes habitan en el mismo hogar.

En nuestras sociedades las mujeres se encuentran en posiciones desiguales de poder en relación con los varones, lo que genera y favorece la agresión, así como permite y facilita el aprendizaje y la práctica de la violencia de los varones hacia las mujeres.

Las/los adolescentes afectados por la violencia ejercida por los padres pueden reproducir la violencia que ven en sus hogares, incluso en sus relaciones tempranas de enamoramiento, manteniendo relaciones tóxicas o dañinas.

La violencia familiar no diferencia sexo, raza, edad o condición social; se produce en diversos escenarios de la sociedad. Un hogar que vive en un contexto cotidiano de violencia, donde el hombre agrede física o

verbalmente a la mujer delante de sus hijos o hijas, va a convertir a estos últimos también en víctimas de esa violencia.

Momento 4:

Aplicando lo aprendido (30 min)

En los mismos grupos formados al inicio de la sesión, las personas participantes recibirán una hoja con un caso relacionado con la violencia familiar (ver anexo 1), para el análisis y propuestas de intervención, a través de un organizador visual, tipo flujograma u otro.

- ◆ **¿A qué tipo de violencia corresponde el caso?**
- ◆ **Señalar los indicadores de violencia familiar que pueden identificar en el caso.**
- ◆ **¿Qué intervención tutorial realizarías frente a este caso con los/las estudiantes?**

Luego, los grupos socializan lo trabajado en grupo y el/la facilitador/a aportará con ideas y orientaciones claves para la intervención de los/las docentes tutores en la prevención de la violencia familiar.

Momento 5:

Compromisos (10 min)

El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las personas participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello se les entregará una hoja con el símbolo de dos frutos. Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1

Casos

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES

- Fiorella, de 15 años, vive con su mamá y sus tres hermanos menores. Su papá tiene otra pareja y viene a casa los fines de semana para dejar plata a la mamá, pero discuten constantemente. Fiorella piensa que esta situación la afecta mucho, y de hecho no tiene motivación para el estudio.
- La profesora Noelia está preocupada, ya que su alumno Roberto, reacciona violentamente con sus compañeras/os. En una oportunidad reunió a sus alumnas/os, que mencionaron que sus padres las/los maltratan físicamente y psicológicamente.
- Ana, de 12 años, tiene un hermano mayor de 16 años y una hermana menor de 6. La mamá trabaja todo el día y no viven con el papá. El hermano mayor (Juan) ve televisión y no permite que Ana también disfrute de sus programas favoritos. En las comidas, siempre se sirve la mejor presa. Ana debe cuidar de su hermano menor y limpiar la casa, mientras su hermano solo dedica su tiempo a estudiar y disfrutar del tiempo libre. Si Ana no cumple con sus deberes, Juan la grita y le jala los pelos.
- Graciela era una niña activa estudiosa y amable con sus compañeras/os en la escuela, pero desde que sus tíos llegaron a vivir a su casa sus tíos, su conducta cambió. Ahora siempre está triste, retraída y en varias oportunidades la maestra la encontró llorando sola.

Sesión 8:

Situaciones de violencia que afectan a niñas/os y adolescentes

TIEMPO	2 horas (120 minutos)
EQUIPOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Equipo multimedia, papelógrafos, plumones gruesos, masking tape, hojas bond, plumones delgados o lapiceros
RECURSOS DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Música de relajación Fotocopias de los anexos de la sesión, según corresponda

1. FICHA DE LA SESIÓN

RETO DE LA SESIÓN	<p>Al final de la sesión, las/los líderes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifican los tipos de abuso sexual infantil como una forma de violencia sexual contra la niñez y la adolescencia, y cuentan con nociones para promover la prevención y percepción de riesgo entre las/los estudiantes.
CONTENIDOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Definición del abuso sexual Tipos Mitos y realidades acerca del abuso sexual Consecuencias del abuso sexual infantil Recomendaciones para brindar una atención adecuada a las víctimas de ASI
IDEAS FUERZA	 <ul style="list-style-type: none"> El abuso sexual infantil es una forma de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Existen tres formas de abuso sexual infantil: a) Abuso sin contacto físico (preposiciones, exposiciones, y todo aquello que comúnmente se llama "acoso"; b) Abuso con contacto sin penetración (tocamientos, "caricias"); y c) Penetración o violación sexual (todo tipo de penetración con genitales, o penetración con otros objetos/partes del cuerpo en los genitales y ano). Existen mitos o concepciones populares que solo buscan invisibilizar o minimizar la problemática del abuso sexual infantil. El abuso sexual infantil genera consecuencias físicas, conductuales, emocionales, sexuales y sociales de corto y largo plazo. La explotación sexual es otra forma de violencia sexual contra la niñez y la adolescencia.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Momento 1:

Bienvenida y presentación de la sesión (5 min)

El/la facilitador/a da la bienvenida a las personas participantes y presenta la sesión.

Momento 2:

Recuperación de saberes previos (30 min)

Dinámica vivencial

Se sugiere garantizar un espacio de privacidad, evitar las interrupciones e indicar a las/los docentes que en esta dinámica se evite las salidas o ingresos a la sala.

a. Danzar: invitar a todas/os las personas participantes a ubicarse al centro y libremente caminar de un lado a otro al compás de la música de fondo. Tratar que los movimientos corporales cada vez más se den al compás de la música. Pueden ayudarse imaginándose

ser un papel, una pluma, la copa de un árbol llevado o movido por el viento. Libre expresión.

b. "Yo-niño": se realiza un breve ejercicio de relajación para entrar al siguiente momento.

- Se pide a los participantes que se ubiquen (regresionen) a una edad temprana de su vida de 0 a 5 años; que empiecen todos a balbucear, gatear, llorar de hambre, pedir "teta", etc.
- Según cómo avanzan, luego pasan a ser niños de 6 a 11 años, empiezan a jugar, patear, hacer berrinches, gritar, saltar, correr, etc.

El/la facilitador/a promoverá un diálogo sobre lo vivenciado, según las siguientes preguntas:

- ¿Cómo te has sentido?,
- ¿Qué emociones, pensamientos e imágenes aparecieron?
- ¿De qué te has dado cuenta?
- ¿Qué relación tendrá este ejercicio con los derechos de la niñez y la adolescencia?

Momento 3:

Construcción de nuevos aprendizajes (50 min)

Exposición de las ideas centrales

El/la facilitador/a con ayuda de diapositivas explica los contenidos de la sesión:

- Definición de abuso sexual
- Tipos del abuso sexual infantil
- Mitos y realidades sobre el abuso sexual
- Modelos explicativos acerca del abuso sexual
- Consecuencias del abuso sexual infantil
- Recomendaciones para brindar una atención adecuada a las víctimas de ASI

Momento 4:

Aplicación de lo aprendido (25 min)

De acuerdo, desacuerdo

Se divide el auditorio en dos partes. En el lado izquierdo se pone un cartel con la palabra “de acuerdo” y en el derecho se coloca un cartel con la palabra “en desacuerdo”. Luego, el/la facilitador/a leerá en voz alta los mitos asociados al abuso sexual infantil (ver anexo 1) y pide que los participantes se coloquen a un lado u otro del espacio, según estén de acuerdo o en desacuerdo con los enunciados. El/la facilitador/a promoverá que las personas participantes brinden argumentos para sustentar su decisión.

Momento 5:

Reforzando lo aprendido, cierre y compromiso (10 min)

- ◆ Se motiva a las personas participantes a expresar preguntas o dudas finales, que serán absueltas por el/la facilitador/a.
- ◆ Para reforzar lo aprendido se resalta las principales ideas fuerza de la sesión.
- ◆ El/la facilitador/a finaliza promoviendo que las personas participantes compartan lo que aprendieron en la sesión y asuman un compromiso frente a la temática. Para ello, se les entrega una hoja con el símbolo de dos frutos. Luego, el/la facilitador/a pedirá que peguen sus frutos en el papelógrafo respectivo.

ANEXO 1

Mitos acerca del abuso sexual

1. Las agresiones sexuales ocurren generalmente en lugares oscuros y apartados.
2. Los abusadores sexuales son enfermos sexuales, locos o drogadictos.
3. Solo las mujeres pueden ser víctimas de abusos sexual.
4. Son los desconocidos los que abusan sexualmente.
5. Las/los niñas/os muchas veces inventan y fantasean historias cuando dicen haber sido abusados sexualmente.
6. Si hubiera un caso de abuso sexual en nuestro entorno (familia, amistades), nos daríamos cuenta.
7. Las madres saben consciente o inconscientemente que se está produciendo un abuso a su hija/o.
8. La agresión sexual realmente no puede ocurrirte si tú no lo quieres.
9. El abuso sexual solo les ocurre a las chicas con comportamientos inadaptados.
10. Las/los niñas/os a menudo provocan y seducen a los adultos.

Parte III: Instrumentos de evaluación a docentes

PRUEBA DE ENTRADA CUESTIONARIO DE ENTRADA

DATOS DEL/A DOCENTE						
Nombres y apellidos						
Edad		Sexo	M ()	F ()	I.E.	Grado
Región		Provincia			Distrito	
CEM		UGEL				

INSTRUCCIONES

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones referidas a sus conocimientos, pensamientos o comportamientos frente a diversos temas.

La mayoría de las afirmaciones tienen varias alternativas de respuesta. Marque con un aspa (X) solo una opción, la que considere como respuesta correcta.

1. Es la modalidad de la tutoría en la cual se atiende las necesidades e intereses del/la estudiante:

- a) Tutoría individual
- b) Tutoría psicológica
- c) Tutoría grupal
- d) Tutoría social

2. ¿Cuál de las siguientes alternativas es una función le compete al docente tutor o tutora en su trabajo con las/los estudiantes?:

- a) Generar espacios para que las/los estudiantes reflexionen sobre temas curriculares.
- b) Atender a las/los estudiantes que requieran orientación especializada.
- c) Acompañar el proceso de desarrollo de las/los estudiantes, a fin de contribuir a su formación integral.
- d) Asegurar un clima institucional que favorece las condiciones para el aprendizaje y rendimiento escolar.

3. Para generar estados de bienestar en las/los estudiantes, la tutoría debe promover:

- a) Convivencia democrática y habilidades socioafectivas para promover climas institucionales positivos.
- b) Un plan de tutoría que incluya áreas priorizadas de acuerdo con la edad, el nivel y grado el de las/los estudiantes
- c) Establecer un diagnóstico socio afectivo de las/los estudiantes, con la finalidad de conocer sus necesidades y aptitudes.
- d) Habilidades socioafectivas, estilos de vida saludable, convivencia democrática, proyecto de vida entre otros aspectos.

4. ¿Por qué decimos que la sexualidad es multidimensional?

- a) La respuesta sexual humana tiene diversas formas de acuerdo al contexto donde viven las personas.
- b) En su ejercicio se basa en juicios sobre lo permitido y lo aceptado, de acuerdo con las vivencias de la persona.
- c) Sus dimensiones están en constante interacción e interdependencia y se manifiestan en las distintas expresiones de la sexualidad durante el curso de nuestra vida.
- d) Generadora de relaciones sociales y vínculos afectivos entre las personas.

5. Señale como verdadera (V) o falsa (F) las siguientes proposiciones:

- a) La sexualidad nos acompaña a lo largo del curso de la vida. ()
- b) La sexualidad incluye las características sexuales de las personas. ()
- c) La sexualidad termina cuando finaliza la capacidad reproductiva ()
- d) Las expresiones de la sexualidad son las mismas durante todas las épocas y en todas las culturas. ()

6. La participación es:

- a) Un derecho de todos los ciudadanos.
- b) Un derecho solo de los adultos.
- c) Una capacidad de las/los niñas/os adolescentes.
- d) Un talento de las/los jóvenes.

7. Un asunto público es:

- a) Un conflicto entre dos personas.
- b) Una problemática o tema que involucra aspectos sociales, económicos y necesidades que buscan el bienestar de todas/os.
- c) Una discusión que beneficia a todas/os.
- d) Un enfrentamiento entre miembros de una organización.

8. Decidir libre y responsablemente cuándo, cuántos y con quién tener hijos es un derecho:

- a) Sexual
- b) Reproductivo
- c) Sexual y reproductivo
- d) Social

9. **Las políticas de prevención del embarazo en la adolescencia, deben considerar:**
 a) La abstinencia de las relaciones sexuales en las/los adolescentes.
 b) El uso de métodos anticonceptivos solo por parte de la mujer.
 c) La promoción de derechos, educación sexual y acceso a servicios de salud.
 d) La presencia de centros de salud cercanos a las instituciones educativas.
10. **El conjunto de características, formas de ser, sentir, actuar y relacionarse, que son atribuidas a hombres y mujeres, y aprendidas socialmente, se refieren a:**
 a) Sexo
 b) Derechos
 c) Género
 d) Estereotipos
11. **En relación con las siguientes preposiciones, marque verdadero (V) o falso (F):**
 a) El género es sinónimo de sexo. ()
 b) El sexo se refiere a las características biológicas y fisiológicas de los seres humanos. ()
 c) Equidad de género es equivalente a igualdad de género. ()
 d) La socialización de género es un proceso de aprendizaje de las expectativas sociales, actitudes y comportamientos asociados a mujeres u hombres. ()
12. **En relación con la trata de personas con fines de explotación sexual en niñas/ os y adolescentes, Marque verdadero (V) o falso (F):**
 a) En la trata de personas, el agente criminal siempre recurre a la amenaza o uso de la fuerza. ()
 b) Algunos tratantes usan como medios de control de las víctimas la retención de documentos y la seducción. ()
 c) La trata de personas solo puede darse entre agente criminal y víctima que no se conocieron antes. ()
 d) Una de las finalidades de la trata es la violación sexual. ()
13. **Señale cuál de las siguientes manifestaciones es considerada como violencia familiar:**
 a) Castigar a una estudiante por agredir a su mejor amiga.
 b) Piropos callejeros que aluden al cuerpo de la mujer.
 c) Forzar a la esposa a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.
 d) Todas las anteriores.
14. **Señale la alternativa que reúne los tipos de violencia hacia los integrantes del grupo familiar, según la Ley 30364:**
 a) Violencia invisible, violencia visible y violencia sexual
 b) Violencia psicológica, física y sexual
 c) Violencia psicológica, física, sexual y económica o patrimonial
 d) Violencia hacia los hijos, hacia los padres y parientes directos e indirectos

15. **En las siguientes preposiciones, señale cuál es un mito (M) y cuál es una realidad (R):**
 a) La violencia solo se da en parejas adultas o casadas, no en el enamoramiento. ()
 b) La violencia familiar es un problema que se presenta en todos los estratos sociales ()
 c) El embarazo detiene la violencia familiar ()
 d) La violencia hacia los integrantes del grupo familiar es una vulneración de derechos. ()
16. **El ciclo de la violencia se repite y se torna cada vez más intenso. Este consiste en:**
 a) Autoritarismo, explosión violenta, luna de miel
 b) Conflicto, violencia, perdón
 c) Acumulación de tensión, explosión, luna de miel
 d) Ninguna de las anteriores
17. **Respecto al abuso sexual, marque verdadero (V) o falso (F):**
 a) Consiste en contactos e interacciones sexuales entre una persona adulta con un/a menor de 18 años, con la finalidad de obtener gratificación sexual. ()
 b) Puede ser cometido por un/a menor de edad en contra de otro/a menor, siempre y cuando medie una situación de abuso de poder. ()
 c) Fotografiar a un/a niño/a desnudo/a para la gratificación sexual de una persona adulta es una forma de abuso sexual. ()
 d) Los frotamientos y tocamientos a un/a niño/a para la gratificación sexual de una persona adulta es una forma de abuso sexual. ()
18. **Mencione los tipos de abuso sexual que establece la ley:**
 a) Abuso sexual a niñas, abuso sexual a niños, abuso sexual entre menores
 b) Abuso sin contacto físico, abuso con contacto físico (sin penetración), penetración o violación sexual
 c) Abuso sin contacto físico, abuso con contacto físico
 d) Abuso sexual físico, abuso sexual mediante las redes sociales
19. **Es un servicio público especializado y gratuito de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar:**
 a) Centro Emergencia Mujer (CEM)
 b) Ministerio Público
 c) Poder Judicial
 d) Centros de Salud
20. **Marque la alternativa que reúne algunos de los servicios de atención y prevención de violencia del PNCVFS del MIMP:**
 a) Comisaría de Mujeres, CEM, Demuna
 b) Línea 1808, Demuna, Chat 100
 c) CEM, Línea 100, Chat 100, Toxímetro
 d) Demuna, CEM, MIMP, Comisaría de Mujeres

7. Referencias bibliográficas



Arruabarrena, I. (2006). La protección infantil: El papel de la escuela. Gobierno de Navarra: Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud Dirección General de Familia.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994). Convención de Belém do Pará. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvlg/legisinternacional/ConvenBelemdoPara.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016), Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. ENARES 2013 y 2015. Principales resultados. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1390/libro.pdf

Gobierno del Perú (22 de noviembre de 2015). Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *Diario oficial El Peruano*.

MIMP-MINEDU (2016). Informe final del diseño y elaboración de instrumentos para la línea base de la intervención. Lima: MIMP.

MIMP-MINEDU (2016). Compilación de lecturas de apoyo para el fortalecimiento de capacidades a docentes en el marco de la intervención MIMP-MINEDU. Lectura 4: Embarazo adolescente.

Pérez de Albéniz, A., Lucas Molina, M., y Pascual Sufrate, M. (2011). El papel del maestro y la escuela en la protección infantil, detección de casos y notificación en los servicios de protección infantil en la Rioja. *Contextos Educativos*, nro. 14, pp. 86-87.

Ramírez, L. (2009). Resumen ejecutivo de la línea base social e institucional social para medir la violencia basada en género. Bogotá: Programa Integral contra Violencias de Género (MDGF).

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Jr. Camaná 616, Lima - Perú

Teléfono: 626-1600

www.gob.pe/mimp

 /MimpPeru

 /MimpPeru

 /mimpperu

 /MimpTV